



**ASOCID-ECUADOR**  
"GRAD. LEOPOLDO AURELIO MANTILLA ANTE"

# INFORME DE ACTIVIDADES ENERO-2026 PRESIDENCIA

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN DEL MES DE ENERO DE 2026 QUE PRESENTA EL SR. GRAB. (S.P.) MIGUEL O. MORENO V., PRESIDENTE EJECUTIVO-FUNDADOR DE LA ASOCID-ECUADOR, A LA JUNTA DIRECTIVA Y A LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN.

**ASOCID-ECUADOR**

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN DEL MES DE ENERO DE 2026 QUE PRESENTA EL SR. GRAB. (S.P.) MIGUEL OSWALDO MORENO VALVERDE, PRESIDENTE DE LA ASOCID-ECUADOR, A LA JUNTA DIRECTIVA Y A LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN**

**A. ANTECEDENTES.-**

1. Acta Nro. 01-2026 Sesión Ordinaria-Junta Directiva 22-ENE-2026.
2. Acta Nro. 02-2026 Sesión Ordinaria-Asamblea General 29-ENE-2026.
3. Actividades Foro de Expertos. (Sesión permanente)
4. Informe anual 2025
5. Comunicaciones periódicas. (1-4)
6. Intervenciones públicas de los Socios. (Actividades permanentes)

**B. ANÁLISIS.-**

1. DE LAS GESTIONES DEL DIRECTORIO.-

a. Sobre las gestiones de la presidencia. -

Esta presidencia realizó las siguientes gestiones:

- 1) INFORMANDO No. 33-2025  
Miami, 1-enero-2026

Asunto:

Remitiendo informe de actividades del mes de diciembre 2025.

Estimados socios de la ASOCID-ECUADOR:

Me permito remitir el INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025, de acuerdo a lo que establece el estatuto de la asociación.

Esta presidencia agradece el apoyo ofrecido por la Directiva y el Foro de Expertos de la asociación que durante el año 2025, permitieron cumplir con los objetivos propuestos por la Asamblea General de socios.

Saludos afectuosos,  
General Oswaldo Moreno  
Presidente  
ASOCID-ECUADOR  
15:00

2) Invitación al SEMINARIO: MUJER, PAZ Y SEGURIDAD 2026.



3) ENTREVISTAS:



<https://x.com/bsanmiguel/status/2015991504477495415?s=48&t=f5Ee6MrX3y-KqebJqrGKbA>

4) MESA REDONDA: PANORAMA GEOPOLÍTICO DE LOS CONFLICTOS 2025.

**MESA REDONDA PANORAMA GEOPOLÍTICO DE LOS CONFLICTOS 2025**

En el acto se hará entrega al IEEE del Premio 'Know Square 2025' a la Trayectoria Divulgativa Ejemplar

Madrid, 27 de enero de 2026  
Hora: 16:30 Lugar: CESEDEN- Pº de la Castellana 61

**MESA REDONDA PANORAMA GEOPOLÍTICO DE LOS CONFLICTOS 2025**

MESA REDONDA PANORAMA GEOPOLÍTICO DE LOS CONFLICTOS 2025 Fecha: 27 enero, 16:30 h.

[www.youtube.com](https://www.youtube.com/live/u4PCU7yy4R4?si=mTdTMs0OBE0iN5yV)

<https://www.youtube.com/live/u4PCU7yy4R4?si=mTdTMs0OBE0iN5yV>

5) CONVOCATORIA: ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS ASOCID-ECUADOR.

**CONVOCATORIA**

CONVOCATORIA OFICIAL PRIMERA SESIÓN DE ASAMBLEA GENERAL 2026

La presidencia de la ASOCID-ECUADOR, de conformidad con la atribución determinada en el Art. 59 letra a. "El Presidente... tiene las siguientes obligaciones, funciones y atribuciones: a. Convocar a la Asamblea General y a la Junta Directiva para la celebración de sus respectivas reuniones." y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 87.- del Estatuto "La Asamblea General se reunirá extraordinariamente cuando lo convocare el Presidente..."; convoca a la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**.

Fecha: Jueves, 29 de enero de 2026  
Hora: 17h00 – 18h00  
Modalidad: Virtual (Google Meet)  
Enlace: <https://meet.google.com/vtg-oxcm-eqo?hs=122&authuser=0>

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Lectura y aprobación del Informe Anual 2025.
3. Aprobación del Presupuesto 2026.
4. Informe sobre la ejecución de la Primera Convención Hemisférica en Seguridad y Defensa, realizada en septiembre de 2025 en Madrid – España.
5. Varios:
  - Conocimiento del listado actualizado de Socios Activos (aportantes).
  - Planificación del VIII Aniversario de ASOCID-ECUADOR (07 de septiembre de 2026).

**DISPOSICIONES ESTATUTARIAS**

La Sesión de la Asamblea, iniciará en la fecha y hora señaladas con la mitad más uno de los socios, si no existiera el quórum requerido en la primera convocatoria, se citará por segunda vez una hora más tarde y la misma se instalará con el número de socios no inferior a la tercera parte los socios activos. (Art. 89)

"... Las decisiones se tomarán por mayoría simple de votos, es decir, la mitad más uno de los miembros presente." (Art. 90).

Atentamente,

Miguel Oswaldo Moreno Valverde  
General de Brigada (S.P.)  
PRESIDENTE DE LA ASOCID-ECUADOR

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-** (Jueves, 20 de febrero de 2025)

Se informa que el Acta No. 02-2025 del 20 de febrero de 2025, ya fue aprobada por la Asamblea General ese mismo día.



## CONVOCATORIA

La presidencia de la ASOCID-ECUADOR, de conformidad con la atribución determinada en el Art. 59 letra a. "El Presidente... tiene las siguientes obligaciones, funciones y atribuciones: a. Convocar a la Asamblea General y a la Junta Directiva para la celebración de sus respectivas reuniones." y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 87.- del Estatuto "La Asamblea General se reunirá extraordinariamente cuando lo convocare el Presidente...", **convoca a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS.**

**Link: (Presionar en este enlace el día y la hora acordada)**  
<https://meet.google.com/sms-jwyt-inu?hs=122&authuser=0>

**Fecha:** Jueves, 20 de febrero de 2025  
**Hora:** 17:00-18:00 horas

**Para tratar el siguiente orden del día:**

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Lectura del Informe Anual 2024.
3. Aprobación del presupuesto 2025.
4. Conocimiento y aprobación de las gestiones realizadas con la Fundación del CID y la Asociación de Diplomados Españoles en Seguridad Y Defensa – ADESYD – para la ejecución de la PRIMERA CONVENCION HEMISFERICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA en Madrid – España 2025.
5. VARIOS:
  - Conocimiento del listado actualizado de los Socios Activos (Aportantes).
  - Planificación del SÉPTIMO ANIVERSARIO de la ASOCID-ECUADOR (06SEP25).

La Sesión de la Asamblea, iniciará en la fecha y hora señaladas con la mitad más uno de los socios, si no existiera el quórum requerido en la primera convocatoria, se citará por segunda vez una hora más tarde y la misma se instalará con el número de socios no inferior a la tercera parte los socios activos. (Art. 89)  
"... Las decisiones se tomarán por mayoría simple de votos, es decir, la mitad más uno de los miembros presente." (Art. 90)

**Atentamente.-**



**Gerardo Nicolás Pazmiño Gómez**  
Coronel del Ejército (S.P.)  
SECRETARIO DE LA ASOCID-ECUADOR

2. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL 2025.-**

- a. Se presentaron 12 informes mensuales de enero de diciembre de 2025, los mismos que están subidos a la página web de la asociación.
- b. El Foro de Expertos está en sesión permanente desde el lunes 23 de marzo de 2020 y estamos en reunión permanente con los asociados para tratar los temas sobre Seguridad y Defensa Hemisférica y temas de coyuntura nacional e internacional.
- c. Se realizaron 33 comunicaciones tipo INFORMANDO.
- d. Se realizó el monitoreo de las intervenciones públicas de los socios de la ASOCID-ECUADOR, las mismas que están registradas en los informes mensuales.

- e. Se realizaron los saludos, bienvenidas, despedidas, felicitaciones, agradecimientos en representación de la asociación.
- f. De acuerdo al reporte emitido por la comisión, con fecha 31 de diciembre de 2025, tenemos un saldo a favor en la cuenta bancos de USD 204,55 (DOSCIENTOS CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 55/100).
- g. **DEL INFORME CONTABLE** presentado por el contador Ing. Edison Jurado se desprende lo siguiente:
  - 1) LA ASOCID ECUADOR, representado por el Gral. Miguel Moreno, es una Asociación sin Fines de Lucro, inscrita en el Servicio de Rentas Internas el 18 de enero del 2019.
  - 2) Según se adjunta el Registro Único de Contribuyentes Ruc No.1792940354001 la Institución está bajo el REGIMEN GENERAL, por lo tanto, sus declaraciones se han desarrollado durante todo el año 2025 de forma mensual, las mismas que se detallan a continuación.
  - 3) Como evidencia de las obligaciones mencionadas anteriormente, se adjunta el Certificado de Cumplimiento Tributario emitido por el Servicio de Rentas Internas (SRI), el mismo que valida, que la ASOCID no registra obligaciones pendientes ni deudas firmes al 29 de diciembre 2025.
  - 4) De acuerdo a lo que dispone la Ley de Desarrollo Económico, los ingresos recibidos por la ASOCID son tratados como Aportes de los Socios, los mismos que se registraron según el Art.10 del Reglamento de Comprobantes de Venta, Retenciones y Documentos Complementarios.
  - 5) El Balance General presentado es un acumulado al 31 de diciembre 2025 y el Estado de Resultados corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025.
  - 6) Entre otras obligaciones se ha reportado ante el MINISTERIO DE TRABAJO, el Décimo Cuarto Sueldo y el Décimo Tercer sueldo que en este caso la ASOCID, por no tener empleados y de acuerdo al requerimiento del MT se han enviado en cero.
  - 7) Sobre el BALANCE GENERAL / BANCOS: La cuenta del Banco Pichincha a la fecha de corte tiene un saldo de \$204.55 de acuerdo a la conciliación con el Estado de cuenta del Banco Pichincha y los libros contables.
  - 8) Sobre los PROVEEDORES POR PAGAR: El saldo de \$84.00 corresponde a la factura 001-100-000000436 emitida por TICSOLUTIONS EC RODRIGUEZ BAQUE CARLA JOSEFINA el 10 de febrero 2024 por el valor de \$364.00 por concepto de Renovación dominio Ecuador y Renovación Hosting Delux,

factura pagada el 6 de marzo 2024 por el valor de \$280.00 al Sr. Felipe Montenegro con cheque No.61 según reporte de Tesorería, quedando como saldo a pagar \$84.00

- 9) Se ha enviado un correo al Proveedor para que emita la respectiva Nota de Crédito para poder dar de baja ese saldo pendiente, pero lastimosamente no se ha tenido respuesta alguna.
- 10) Sobre CUENTAS POR PAGAR VARIOS: Corresponde a los resultados de ejercicios de años anteriores el valor de \$75.29, como la ASOCID es una Institución sin fin de lucro los excedentes no se distribuyen, estos deben reinvertirse para los próximos años.
- 11) Sobre el RESULTADO DEL EJERCICIO: Según el Balance presentado, el valor de \$45.26 (Utilidad) es el resultado de los Ingresos menos los egresos, dicho valor tiene que netearse con las Cuentas por Pagar Socios, en el próximo ejercicio económico.
- 12) Sobre el ESTADO DE RESULTADOS / INGRESOS / INGRESO POR APORTACIONES: El valor de \$2.160 corresponde a los Aportes de los Socios de enero a diciembre del año 2025, de acuerdo al reporte del Sr. Tesorero, distribuido por cada socio.
- 13) Sobre los INGRESOS EXTRAS: Corresponde al valor de \$780 por cuotas extraordinarias entregadas por 6 socios, según reporte de tesorería. Total de ingresos durante al año 2025 es de \$2.940.00
- 14) Sobre los EGRESOS: Durante este periodo Representan los Gastos incurridos durante al año 2025 que corresponden a:

SERVICIOS CONTABLES: El valor de \$1.200,00 corresponde a honorarios por servicios contables de enero a diciembre del 2025.

GASTO DE PUBLICIDAD: Servicio de Configuración de la página web por el valor de \$280.00

GASTOS DE GESTION: Corresponde al valor de \$1.417.74 por atención a socios con canastillas navideñas.

Los Gastos totales según Estado de Resultados es de \$2.894.74

- 15) Sobre el RESULTADO: El valor de \$45.26 es la diferencia de los Ingresos y Egresos generados al 31 de diciembre 2025, la misma que deberá ser neteada con Cuentas por Pagar Socios el próximo año.

Se sugiere que los pagos se realicen a través de débitos bancarios; además se recomienda que los Reportes de los Socios sean entregados dentro de los diez primeros días siguientes al cierre para poder cruzar con los Reportes de Tesorería.

- 16) Los Balances que adjunta el contador son presentados al 31 de Diciembre 2025, se ha enviado declaraciones y anexos al Sri a la fecha, el momento que se dé acceso a la declaración de impuesto a la renta se procederá al respectivo envío.
- 17) La cuenta del Banco Pichincha saldo \$204,55 de acuerdo al Estado de cuenta Bancaria ha sido conciliada a diciembre 2025, la misma que demuestra un saldo inicial de \$465.63, los Ingresos provenientes de las transferencia y depósitos realizados por el valor de \$3.660 por concepto de Aportes normales y extras de los Socios, así como Egresos realizados por pagos en cheques por el valor de \$3.966.34
- 18) Se recibe y se acepta la renuncia del contador.
- 19) Se ha ofrecido entregar la información de la gestión al nuevo responsable contable, así como la entrega recepción de las claves de acceso que están a su cargo.
  - a) Se cambió de proveedor del servicio de mantenimiento de la página web de la ASOCID-ECUADOR. Apoya el señor coronel PN Ing. Marco Arias.
  - b) Se recibe en forma periódica los resúmenes de prensa del Sr. Manuel Rodríguez desde Venezuela. "Noti-Negro".
  - c) Se mantiene informados a los socios con los archivos digitales de los principales periódicos de nuestro país, así como del resumen de entrevistas relacionadas a las actividades de esta cartera de estado, han sido restringidos por políticas internas.
  - d) El número de visitas acumuladas es de 92.052 lectores al mes de diciembre de 2025.
  - e) Se realizó la I CONVENCION HEMISFÉRICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA ESPAÑA 2025.
  - f) Sobre las **CONCLUSIONES**:
    - 1) Se realizaron los saludos, bienvenidas, pésames, despedidas, felicitaciones, agradecimientos en representación de la asociación.
    - 2) De acuerdo al reporte emitido por la comisión, con fecha 31 de diciembre de 2025, tenemos un saldo a favor en la cuenta bancos de USD 204,55 (DOSCIENTOS CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 55/100).

- 3) Se entregó la canasta navideña y bono (USD 250,00) a seis socios de la asociación que se registraron para recibir este beneficio.
  - 4) Se recibe en forma periódica los resúmenes de prensa del Sr. Manuel Rodríguez desde Venezuela. "Noti-Negro".
  - 5) Se mantiene informados a los socios con los archivos digitales de los principales periódicos de nuestro país, así como del resumen de entrevistas de nuestros miembros del Foro de Expertos.
  - 6) El número de visitas acumuladas es de 92.052 lectores al mes de diciembre 2025.
  - 7) Continuamos en actividad académica con el FORO DE EXPERTOS desde el día lunes 23 de marzo de 2020 y estamos en reunión permanente con los asociados para tratar los temas sobre Seguridad y Defensa Hemisférica y temas de coyuntura nacional e internacional.
  - 8) Se comunicó que la Revista Interamericanos Edición Especial, ha postergado su publicación por pedido de sus articulistas que han solicitado un tiempo más prudencial para la entrega de sus artículos.
- g) Sobre las **RECOMENDACIONES**:
- 1) Continuar compartiendo información relevante sobre las actividades de la seguridad y defensa de las diferentes instituciones públicas y privadas del Estado ecuatoriano.
  - 2) Seguir difundiendo comunicaciones oficiales, resoluciones, Decretos Ejecutivos e informes de interés institucional y nacional.
  - 3) Seguir presentando esquelos de felicitación, cumpleaños, aniversario, acuerdo mortuorios en representación de la ASOCID-ECUADOR.
  - 4) Continuar con la actividad académica en foros, mesas redondas y conferencias que permitan actualizar los conocimientos a los socios y amigos de la asociación.
  - 5) Seguir cumpliendo en forma eficiente las actividades académicas en representación de la asociación.
  - 6) Mantener informados a los socios con los archivos digitales de los principales periódicos de nuestro país y el resumen de entrevistas de nuestros miembros del Foro de Expertos.
  - 7) Cumplir las actividades pendientes que son objeto de un constante seguimiento.

Una vez que se puso en consideración de la Asamblea General, el INFORME ANUAL 2025, el presidente solicitó la aprobación respectiva y por unanimidad se aceptó lo solicitado.

**3. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2026.-**

a. Se tiene como referencia el flujo de caja del presupuesto del año 2025 a fin de, ajustar el presupuesto 2026, de acuerdo al reporte emitido por la comisión económica con fecha 31 de diciembre 2025.

Se presenta el siguiente cuadro de aportaciones:

APORTES DE SOCIOS ACTIVOS DE LA ASOCID - ECUADOR																		
PRESUPUESTO 2026 APROBADO ASAMBLEA GENERAL DEL 29 DE ENERO DE 2026																		
ORD.	APELLIDOS	NOMBRES		GRADO	FUERZA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	SUBTOTAL
1	ARIAS	ATIENCIA	MARCO		CRNL	P.N.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
2	ARGUELLO	RODRÍGUEZ	NELSON	ANÍBAL	GRAI	P.N.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
3	BENITEZ	ARAUZ	MILTON	ARMANDO	CRNL	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
4	CUVI	ORTIZ	FABIOLA	BEATRIZ	ECO.	F.C.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
5	CLAVIJO	RODRIGUEZ	JOSE	IGNACIO	CRNL	F.A.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
6	DONOSO	CABEZAS	ROMULO	GUILLERMO	CPNV.	F.N.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
7	DELGADO	ALVEAR	MANUEL	MARCELO	GRAD.	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
8	JARRÍN	CISNEROS	DARWIN	PATRICIO	CALM.	F.N.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
9	MONTALVO	GONZALEZ	LUIS	ENRIQUE	CRNL.	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
10	MORENO	OVIEDO	LUIS	ERNESTO	CRNL.	P.N.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
11	MORENO	VALVERDE	MIGUEL	OSWALDO	GRAB.	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
12	MOREIRA	CEDEÑO	ROQUE	APOLINAR	GRAD.	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
13	PAZMIÑO	GÓMEZ	GERARDO	NOCILÁS	CRNL.	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
14	RICAU RTE	YÁNEZ	RAMIRO	EDMUNDO	GRAD.	FT	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
15	SARANGO		CARLOS		CRNL	FT	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
16	SANMIGUEL	MARÍN	BYRON	FERNANDO	CPNV.	F.N.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
17	SUASNAVAS	OCAÑA	BELISARIO	GONZALO	CRNL	PN	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
							170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	2040
							TOTAL APORTES										2040	

b. Como se puede apreciar, existe habrá un saldo a favor en la cuenta bancos de: USD 510,27 (QUINIENTOS DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 27/100).

PRESUPUESTO 2026														
APROBADO: ASAMBLEA GENERAL DEL 29 DE ENERO DE 2026														
INGRESOS 2026														
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL	APORTES
Saldo 2025	204.55													204.55
Aporte mensual 2026	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00	170.00	2040.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>374.55</b>	<b>170.00</b>	<b>170.00</b>	<b>170.00</b>	<b>170.00</b>	<b>170.00</b>	<b>170.00</b>	<b>170.00</b>	<b>170.00</b>	<b>170.00</b>	<b>170.00</b>	<b>170.00</b>	<b>170.00</b>	<b>2244.55</b>
EGRESOS 2026														
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL	APORTE
Pago proveedores (Página web)												280		280.00
Canastas navideñas (Sin bono)														0.00
Bonos Navideños														0.00
Servicios contratados (contador)	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1200.00
Seguro Social														0.00
<b>EGRESOS DIRECTOS</b>														0.00
Cuentas por pagar														0.00
Costos de Operación banco														0.00
Servicio Rentas Internas														0.00
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>														0.00
Sesion Solemne	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	34.28	254.28
Compras varias														0.00
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>120</b>	<b>120</b>	<b>120.00</b>	<b>120.00</b>	<b>120.00</b>	<b>120.00</b>	<b>120.00</b>	<b>120.00</b>	<b>120.00</b>	<b>120.00</b>	<b>120.00</b>	<b>400.00</b>	<b>134.28</b>	<b>1734.28</b>
<b>FLUJO DE CAJA</b>	<b>254.55</b>	<b>50.00</b>	<b>50.00</b>	<b>50.00</b>	<b>50.00</b>	<b>50.00</b>	<b>50.00</b>	<b>50.00</b>	<b>50.00</b>	<b>50.00</b>	<b>50.00</b>	<b>-230.00</b>	<b>35.72</b>	<b>510.27</b>

c. Al 31 de diciembre de 2026, la proyección del Balance General es el siguiente:

<b>BALANCE GENERAL</b>			
<b>DESCRIPCION</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>EGRESOS</b>	<b>SALDO</b>
Saldo 2025	204.55		
Aportes 2026	2040.00		
Cuotas Extraordinarias 2026			
Pago Proveedores y mercaderias		280.00	
Servicios Contratados (Contador)		1200.00	
Varios		254.28	
Pago de impuestos			
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 2,244.55</b>	<b>\$ 1,734.28</b>	
<b>SALDO</b>			<b>\$ 510.27</b>

Una vez que se puso en consideración de la Asamblea General, el PRESUPUESTO ANUAL 2026, el presidente solicitó la aprobación respectiva y por unanimidad se aceptó lo solicitado.

#### 4. INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN DE LA I CONVENCION HEMISFERICA EN SEGURIDAD HEMISFERICA, ESPAÑA 2025.-

El presidente expone el Informe en los siguientes términos:

#### **I CONVENCION HEMISFERICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA**



**Madrid, 18 y 19 de septiembre de 2025**

#### **INTRODUCCION**

Desde su fundación en 1962, el Colegio Interamericano de Defensa (CID) viene desarrollando una encomiable labor formativa y académica entre civiles y militares del Hemisferio Occidental, fomentando el intercambio de ideas entre el personal docente y su alumnado, así como un mejor entendimiento interamericano sobre la base de experiencias compartidas, valores e intereses comunes, en virtud de sus relaciones con la Junta Interamericana de Defensa (JID) y la Organización de Estados Americanos (OEA). En los últimos años, ha apoyado la creación de Capítulos nacionales, como la

ASOCID-Ecuador, y su propia Fundación del CID (*Inter-American Defense College Foundation*, IADCF en sus siglas en inglés) a fin de fomentar la interrelación entre sus egresados, especialmente en el ámbito académico y social.

Por su parte, España fue reconocida como país observador ante la OEA el 2 de febrero de 1972 y contó con representación en el CID durante el curso académico 2007-2008. Posteriormente, reforzó los lazos institucionales con el Colegio mediante la designación de sucesivos Oficiales Generales asesores en Seguridad Hemisférica y observadores ante la OEA y la JID. Además, en el año 2011, la Asociación de Diplomados Españoles en Seguridad y Defensa (ADESyD) fue reconocida como organización de la sociedad civil en el registro de la OEA.

Desde entonces, las relaciones institucionales, académicas y asociativas se han intensificado entre estos actores a fin de promover la cooperación y el entendimiento entre nuestros pueblos, especialmente en asuntos relacionados con la seguridad y defensa hemisférica y transatlántica.

A este respecto, la Fundación del Colegio Interamericano de Defensa, la ASOCID-Ecuador y la Asociación de Diplomados españoles en Seguridad y Defensa (ADESyD) han considerado oportuno dar un salto más y fomentar una triangulación pansocial (*whole of society approach*) ante las demandas de la Comunidad Internacional de implicar a la ciudadanía en cuestiones de seguridad y defensa, especialmente en nuestros ámbitos regionales.

Al fin y al cabo, IADCF, ASOCID-Ecuador y ADESyD comparten objetivos comunes en concordancia con los valores democráticos de los países que conforman el Sistema Interamericano y la Comunidad Atlántica de Naciones, sobre la base del pleno respeto al orden internacional basado en normas, como representan la Carta de la OEA, el Tratado de Lisboa de la Unión Europea y el Tratado de Washington de la OTAN y su Concepto Estratégico adoptado en Madrid en 2022, así como a nivel global, siguiendo los propósitos y principios universales consagrados en la Carta de Naciones Unidas.

Por ello, consideran oportuno celebrar la I Convención Hemisférica de Seguridad y Defensa como lugar de encuentro entre personal civil y militar interesado en estas cuestiones a fin de debatir sobre los desafíos a los que se enfrentan nuestras naciones y sus pueblos en un escenario global cada vez más volátil e incierto.

## OBJETIVOS DEL ENCUENTRO

1. Compartir visiones sobre la seguridad y defensa hemisférica, promoviendo el intercambio de conocimiento y experiencias entre egresados y exasesores del CID; personal civil y militar de los países miembros; y observadores de la OEA y la JID, como es España.
2. Servir de plataforma para que los egresados y exasesores del CID, y personas interesadas dialoguen sobre los desafíos de un mundo globalizado y las perspectivas para la construcción un futuro mejor y más inclusivo para todos, abordando los asuntos militares y de defensa, incluida la perspectiva de género en operaciones, en el marco de la seguridad multidimensional.
3. Fomentar la participación de los asistentes en actividades culturales y favorecer relaciones institucionales con entidades nacionales e internacionales que defienden la paz y la seguridad de los pueblos.
4. Auspiciar sucesivas ediciones de una Convención Hemisférica de Seguridad y Defensa, coadyuvando a fomentar la interacción y cooperación entre sus miembros a nivel académico y social a medio y largo plazo.

**LUGAR:** Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional  
(CESEDEN)

Paseo de la Castellana nº 46

28046 Madrid, España

**DÍA Y HORA:**

- Jueves, 18 de septiembre de 2025, a las 17:00 horas.
- Viernes 19 de septiembre de 2025, a las 9:00 horas.

## ENTIDADES COLABORADORAS



## **PROGRAMA**

### **La conducción política de la Seguridad Nacional**

**18 de septiembre de 2025**

**16:30-17:00 Registro asistentes**

**17:00 horas: Inauguración**

- TG. Dr. D. Miguel Ballenilla y García Gamarra, director del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN)
- Dr. D. Ricardo Vanella, presidente de la Fundación del Colegio Interamericano de Defensa (IADCF)
- Dra. Marian Caracuel Raya, presidenta de ADESyD y directora de SWIS
- GB. Dr. Miguel Oswaldo Moreno, presidente de la ASOCID-Ecuador
- GD. D. Richard Heitkamp, director del Colegio Interamericano de Defensa (CID)

**17:30-18:30 Mesa redonda 1: La conducción política de la Seguridad Nacional**

**Modera:** Dr. José Díaz Toribio, Junta Directiva de ADESyD

- Representante del Departamento de Seguridad Nacional del Gabinete de la Presidencia del Gobierno
- General de Ejército (Servicio Pasivo) D. Paco Moncayo Gallegos, ex jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas de Ecuador, miembro de honor de ASOCID-Ecuador
- Representante del CID
- Representante de los egresados del CID

**18:30-19:00: Debate**

Copa de vino español

## **La Defensa Nacional en el ámbito multilateral**

**19 de septiembre de 2025**

### **9:00: 10:00 Mesa redonda 2: La Defensa Nacional en el ámbito multilateral**

Modera: Lic. Joanna Esty, vicepresidenta de la Fundación del CID.

- General de División (Servicio Pasivo) D. Oswaldo Jarrín Román, exministro de Defensa Nacional de Ecuador y miembro de honor de ASOCID-Ecuador
- Cor. Dr. D. Miguel Peco Yeste, socio de ADESyD
- Dr. Gustavo Palomares Lerma, catedrático europeo “Jean Monnet” y director del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (IUGM)
- Embajadora (r) Dña. María Cecilia Rozas Ponce de León, Servicio Diplomático del Perú

**10:00:10:30 Debate**

**10:30-11:00 Café**

**11:00-12:30 Grupos de Trabajo**

Presentación: Capitán de Navio (Servicio Pasivo), D. Byron Sanmiguel Marín, vicepresidente de la ASOCID-Ecuador.

**GT 1: Economía de la Defensa**

Modera: Dr. Antonio Fonfría, Universidad Complutense de Madrid

**GT 2: Papel de las Fuerzas Armadas ante emergencias y catástrofes**

Modera: GD. D. Fernando García Blázquez, subdirector del IUGM

**12:30-13:30 Exposición de conclusiones y Debate**

**13:30-14:00 Clausura**

- Representante distinguido de los egresados del CID (Ministro de Defensa) y autoridad española.

**ACTIVIDADES CULTURALES Y SOCIALES:**

Visita al **Congreso de los Diputados y al Cuartel General del Ejército de Tierra**, preferiblemente el día 18 por la mañana.

Posible visita a la **Embajada de EEUU** en Madrid.

**ETIQUETA:** [#SyDHemisféricaMadrid](https://twitter.com/SyDHemisféricaMadrid)

Más información en: [Madrid2025@iadc.edu](mailto:Madrid2025@iadc.edu)

The image shows three panels of the conference program for Madrid 2025. Each panel features the logos of IADC OF, ASOCID-Ecuador, and ADESYD. The first panel covers the inauguration and the first round table on national security. The second panel covers the second round table on national defense and working groups. The third panel covers the third round table on emergencies and artificial intelligence, and the final closure.

The image is a promotional banner for the Madrid 2025 conference. It features the logos of ASOCID-Ecuador, IADC OF, and ADESYD. Three speakers are highlighted with their photos and names: GRAB (S.P.) DR. OSWALDO MORENO, LIC. JOANNA ESTY, and DRA. MARIA ANGUSTIAS CARACUEL. The main title of the conference is "LA CONDUCCIÓN POLÍTICA DE LA SEGURIDAD NACIONAL" and "LA DEFENSA NACIONAL EN EL ÁMBITO MULTILATERAL". Contact information for location, time, and email is provided at the bottom.

Una vez que se puso en consideración de la Asamblea General, el INFORME sobre la I Convención Hemisférica en seguridad y Defensa, España 2026, los miembros aprueban el Informe referido.



6) CONVOCATORIA: BECAS INTERNACIONALES.

→ Reenviado



**Convocatoria oficial a becas internacionales – MESCyT**

Comparto esta información porque puede ser youtube.com

Aprovéchalo y compártelo

Maestrías con BECA TU FUTURO en **seguridad, inteligencia, ciberseguridad y áreas afines**

[https://sora.chatgpt.com/p/s\\_697e9f84d42c819194fa783eaa6b08e8?psh=HXVzZXItUUVCeUs1WGpBemF5bkNNT21tZW10RGx0.IejPFkkKk3GU](https://sora.chatgpt.com/p/s_697e9f84d42c819194fa783eaa6b08e8?psh=HXVzZXItUUVCeUs1WGpBemF5bkNNT21tZW10RGx0.IejPFkkKk3GU)

7) ARTÍCULO SOBRE EL TOP 12 DEL RELOJ DEL CONFLICTO.

Estimados socios y amigos de la ASOCID–ECUADOR:  
Reciban un cordial saludo y mis mejores deseos de un Feliz Año 2026, con salud, serenidad y éxitos para ustedes y sus familias.

Me permito compartirles mi artículo: “El Top 12 del Reloj del Conflicto — by Osmov para 2026”, una lectura estratégica de los escenarios que, a mi criterio, condicionarán el año y sus efectos regionales y mundiales.

Quedo atento a sus comentarios y a cualquier espacio de reflexión que consideren oportuno para ampliar este análisis.

Saludos afectuosos,  
General Oswaldo Moreno  
FORO DE EXPERTOS  
ASOCID-ECUADOR  
Miami, 1-ENE-2026  
12:33

b. De la Comisión económica.-

1) De las aportaciones. -

Se comunica que el contador ha presentado su renuncia y se ha dispuesto que el señor tesorero se haga cargo de sus funciones en forma temporal hasta contratar un profesional que continúe con la gestión contable.

De acuerdo al reporte emitido por la comisión económica con fecha 31 de diciembre de 2025, se desprende que del balance existe un saldo a favor en la cuenta bancos es de USD 204,55 (DOSCIENTOS CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 55/100).

<b>BALANCE GENERAL 2025</b>			
<b>DESCRIPCION</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>EGRESOS</b>	<b>SALDO</b>
Saldo 2024	159,29		
Aportes mensuales 2025	2160,00		
Cuota Extraordinaria 2025	780,00		
Pago Proveedores (página web)		280,00	
Servicios Contratados (Contador)		1200,00	
Pago SUPERMAXI Canastas Navideñas y Bonos		1414,74	
<b>TOTALES</b>	<b>3.099,29</b>	<b>2.894,74</b>	
<b>SALDO</b>			<b>\$ 204,55</b>

2) Sobre la gestión en las redes.-

a) Seguimos informado con los archivos digitales de los principales periódicos de nuestro país, así como del resumen de entrevistas de nuestros socios del Foro de Expertos e invitados especiales.

b) El número de visitas acumuladas es de 92.543 lectores al mes de ENERO 2026.

3) Sobre el Foro de Expertos.-

Continuamos en actividad académica con el FORO DE EXPERTOS desde el día lunes 23 de marzo de 2020 y estamos en reunión permanente con los asociados para tratar los temas sobre Seguridad y Defensa Hemisférica y temas de coyuntura nacional e internacional.

a) SOBRE LA UNIDAD NACIONAL, durante la victoria en el ALTO CENEPA.

Por: General Ramiro Ricaurte

Considerando que la guerra es muy compleja y antes de afrontarla , es necesario pensar que en esta misión , todos tenemos que aportar , con nuestro esfuerzo , patriotismo y voluntad de lucha , para defender con valentía y honor , la integridad territorial que estaba nuevamente amenazada .

El 27 de Enero de 1.995, fui delegado por el Señor Ministro de Defensa Nacional, Grae. José Gallardo Román, como Representante Coordinador , del Director del Frente Militar en las Provincias de Guayas y Los Ríos.

Consideré un alto honor , más aún al volver a tener bajo mi responsabilidad , a dos Provincias que conocía sus particularidades , por haber sido por más de dos años , Jefe de la Zona Militar .

Las responsabilidades fueron:

- Liberar a los comandantes operativos , de los delicados asuntos de la Población Civil.
- En coordinación con la Zona Especial de Defensa , organizar la población civil y mantener su moral.
- Motivar a la población civil , en la Defensa Nacional .
- Organizar las fuerzas de resistencia y autodefensa , lo cual fue un éxito.
- Canalizar y orientar la información colectiva , a fin de evitar el pánico en la población
- Coordinar en forma permanente con Instituciones públicas y privadas , para alcanzar un verdadero apoyo al esfuerzo bélico , lo cual fue extraordinario , tanto en el apoyo económico , como logístico.
- Otras actividades en las relaciones civiles - militares .

Durante el desarrollo del conflicto , siempre estuvieron presentes , autoridades de los poderes del Estado , autoridades regionales y locales ; debo reconocer el apoyo y asesoramiento en la planificación y defensa de la ciudad , del Sr. Ing. León Febres Cordero Ex.

Presidente y Alcalde de la Ciudad.

También , es honroso mencionar la participación del Sr. Doctor Carlos Julio Arosemena Ex. Presidente , que en una reunión , expresó este pensamiento.

" EL ECUADOR TIENE UNA SOLA POSICION , LA QUE SEÑALA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

LAS HEROICAS FUERZAS ARMADAS , QUE HAN RECHAZADO Y RECHAZAN EL ARTERO Y BRUTAL ATAQUE PERUANO , CUENTAN CON EL APOYO IRRESTRICTO DE 11 MILLONES DE ECUATORIANOS.

LOS ERRORES COMETIDOS SERAN DISCUTIDOS , AL DIA SIGUIENTE DE LA VICTORIA".

En este aniversario de la HEROICA GE STA DEL CENEPA , es

necesario reconocer esa inquebrantable UNIDAD NACIONAL , puesto que todas las Instituciones, organismos gremiales y ciudadanía en general , al margen de ideologías y posiciones políticas, demostraron un verdadero patriotismo y respaldo material y leal a sus Fuerzas Armadas.

La juventud ecuatoriana , fue una legión , que simbolizó la esperanza y con su profundo fervor cívico, acudió al llamado de Fuerzas Armadas.

La cobertura de la prensa nacional e internacional , jugaron un papel preponderante , dentro de un ambiente de libertad y apertura , además orientaron la conciencia cívica del país , manteniendo el fervor patriótico , pilar fundamental de la UNIDAD NACIONAL.

En el mes de Abril , finalizó la misión en comendada por la Institución Armada , con responsabilidad , profesionalismo y lealtad. Se alcanzó la victoria en el CENEPA y quedamos en manos de la Diplomacia , para la solución negociada.

Grad . Ramiro Ricaurte Yáñez.

#### COMENTARIOS

— Mi general Ramiro Ricaurte:

A nombre de la asociación, le hago llegar el agradecimiento por su colaboración con el artículo: **“UNIDAD NACIONAL, durante la victoria en el ALTO CENEPA”**, en donde nos narra sus vivencias y sus experiencias en el malhadado conflicto que perturbó la paz de dos pueblos hermanos identificados por sus ancestros comunes.

Además, nos hace llegar su noble gesto de reconocer a personalidades políticas y militares que influyeron en la toma de decisiones políticas y militares hace 31 años.

Estos gestos de lealtad institucional y nobleza, fortalece el compromiso de seguir apoyando desde la academia a nuestra querida institución.

Le reitero a usted mi general, el salud afectuoso y el sentimiento de nuestra más alta estima.

Atte.-

General Oswaldo Moreno

PRESIDENTE

ASOCID-ECUADOR

Quito, 26-ENE-2026

21:40

— Este aniversario , de la Gesta Heróica del Alto Cenepa , nos recuerda a los conductores de la defensa de nuestra Soberanía .

El Sr. Presidente del Ecuador SIXTO DURAN BALLEEN , que demostró su grandeza de Estadista , virtud con la que defendió la dignidad nacional , anteponiendo solvencia , serenidad y liderazgo en el campo militar y capacidad , responsabilidad y firmeza en el campo diplomático.

Dentro de la conducción del conflicto, el Sr. Ministro de Defensa

Nacional Gral. JOSE GALLARDO ROMAN , demostró su recia personalidad , sólidos principios sobre los que se sustenta su liderazgo profesional y solvencia y serenidad para el nexo político - estratégico y asesoramiento al Sr. Presidente en sus decisiones.

El Sr. Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y los Generales y Almirante comandantes de las tres ramas de las Fuerzas Armadas , fueron de un excelente desempeño , por su capacidad profesional , coordinación , decisiones y patriotismo.

Especial mención se lo merece , el Comandante del Teatro de Operaciones Oriental Sr. Gral. PACO MONCAYO GALLEGOS , conductor de las operaciones militares , quién conjugando inteligencia , capacidad profesional , acendrado patriotismo y una línea de pensamiento social de avanzada , fue el estratega del triunfo militar.

Los Comandantes Operativos demostraron su solvencia profesional y su pundonor y fueron los heroicos defensores de nuestra soberanía y heredad territorial .

Reconocimiento también merecen , los Comandantes de los diferentes Teatros de Operaciones , que se desempeñaron excelentemente bien y estaban listos para la defensa de la frontera , litoral marítimo y el espacio aéreo.

Habiendo nombrado a los conductores de la Gesta Heroica , debemos rendir un homenaje de reconocimiento y admiración , a esos soldados que entregaron su vida en defensa de la Patria.

Grad. Ramiro Ricaurte

#### b) SOBRE LA LEY DEL ISSFA

\*Reformas al Sistema de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas: una propuesta responsable para garantizar su futuro\*

Quito, 2 de febrero de 2026

Sergio V Platonoff

En los últimos días se ha intensificado el debate público y en redes sociales sobre la propuesta de reforma al régimen de seguridad social de las Fuerzas Armadas, presentada por el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA) ante la Asamblea Nacional.

Es importante decirlo con claridad: no se trata de una iniciativa improvisada, ni de una medida política coyuntural. Es una propuesta técnica, sustentada en estudios actuariales, en la evolución demográfica del personal militar y en la necesidad real de garantizar la sostenibilidad del sistema de pensiones y salud en el largo plazo.

El propio Director General del ISSFA ha explicado, en comparencias oficiales ante la Asamblea Nacional, que el sistema enfrenta un desbalance estructural entre los años de aportación y los años de pago de pensiones, agravado por una mayor esperanza de vida y crecientes obligaciones financieras. Ignorar esta realidad sería irresponsable.

¿Qué plantea la propuesta?

De acuerdo con la información presentada oficialmente, los ejes

centrales de la reforma incluyen:

- Incrementar de manera progresiva los años mínimos de servicio para el retiro, con esquemas diferenciados entre retiro forzoso y voluntario.
- Ajustes graduales en las aportaciones, orientados a fortalecer las reservas del sistema.
- Actualización de la base y fórmula de cálculo de las pensiones, alineándolas a criterios actuariales que permitan su pago sostenido en el tiempo.

Estos cambios no afectan pensiones ya en curso de pago y contemplan regímenes de transición, con el objetivo de respetar derechos adquiridos y brindar previsibilidad al personal en servicio activo.

Contra la desinformación y la división

Lamentablemente, algunos actores políticos y mediáticos han optado por simplificar y distorsionar el debate, promoviendo narrativas de confrontación entre oficiales y tropa, o presentando la reforma como un supuesto “perjuicio” a un solo sector.

Esto es falso y peligroso.

Las diferencias en pensiones responden directamente a los años de aporte y al nivel remunerativo de la carrera, no a una lógica de privilegios. Como bien se ha señalado públicamente, muchos oficiales son hijos de miembros de la tropa, y el sistema se basa — como cualquier sistema previsional— en aportes proporcionales.

Pretender que “no pasa nada” y que el modelo actual puede sostenerse indefinidamente no es defender derechos: es ponerlos en riesgo.

Un llamado a la responsabilidad

Quienes tenemos responsabilidad pública, institucional o ciudadana debemos elevar el nivel del debate.

Este no es un tema para oportunismo político ni para ganar aplausos momentáneos. Es un tema de seguridad social, estabilidad institucional y respeto a quienes han dedicado su vida a defender al Ecuador.

El ISSFA está actuando con visión de futuro.

La Asamblea Nacional tiene ahora la obligación de analizar con seriedad, rigor técnico y sentido de Estado.

Es momento de unidad, no de división.

De información responsable, no de desinformación.

De pensar en el mañana de nuestras Fuerzas Armadas, no en el beneficio político inmediato.

#### c) SOBRE LA CORRUPCIÓN

Corrupción y pestilencia

Por: General Paco Moncayo

El Diccionario de la Real Academia Española (RAE) define

'corromper' como "Echar a perder, depravar, dañar o pudrir algo. Se suele comparar a la corrupción con peste, hedor, fetidez, hediondez. Una situación calificada como pestilente es considerada funesta, mortal, perniciosa, nociva, altamente destructiva moral y físicamente. Desde su significado bíblico, "la pestilencia incluye todas y cada una de las formas de destrucción pública y masiva" (Ezequiel 7:15). Lo grave, a la vez que inaudito, se presenta cuando la corrupción pública se normaliza y es asumida como algo habitual, porque entonces la hediondez ya no se percibe y tampoco importa.

Para Foucault, el poder no es algo que se posee, no es una propiedad sino, más bien, una estrategia que orienta la acción. El poder se ejerce. Cuando tiene un origen institucional o legal, es legítimo y confiere autoridad, entendida ésta como la capacidad de ejercer, en determinado ámbito, la potestad del Estado, cuya única finalidad es la de servir al bien común. La corrupción pública consiste, precisamente, en el ejercicio de la autoridad buscando alcanzar beneficios particulares ilegítimos, a través de soborno, malversación, nepotismo o tráfico de influencias, afectando gravemente a la amoral pública y al interés nacional.

Una estrategia del crimen organizado ha sido y es la de corromper a funcionarios públicos para utilizar el aparato del Estado en beneficio de sus protervos fines. Se habla, en esos casos, de un Estado mafioso, en el que no solamente son los criminales quienes utilizan a los funcionarios, sino que también, recíprocamente, los políticos los emplean para llegar al poder y enriquecerse ilegítimamente. Usualmente, el objetivo estratégico fundamental de esta estrategia del crimen organizado transnacional es la cooptación de la Función judicial.

Las reflexiones anteriores cobran actualidad y generan alarma cuando se ha denunciado a determinados altos funcionarios del sistema judicial por haber, directamente o a través de personas de su entorno íntimo, defendido y protegido a delincuentes vinculados al negocio de las drogas. El gobierno y la sociedad civil están moral y legalmente obligados a no permitir que nuevamente prime la impunidad.

### **C. CONCLUSIONES.-**

1. Se realizaron los saludos, bienvenidas, pésames, despedidas, felicitaciones, agradecimientos en representación de la asociación.
2. De acuerdo al reporte emitido por la comisión, con fecha 31 de diciembre de 2025, tenemos un saldo a favor en la cuenta bancos de USD 204,55 (DOSCIENTOS CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 55/100).
3. Se entregó la canasta navideña y bono a seis socios de la asociación que se registraron para recibir este beneficio.
4. Se recibe en forma periódica los resúmenes de prensa del Sr. Manuel Rodríguez desde Venezuela. "Noti-Negro".
5. Se mantiene informados a los socios con los archivos digitales de los principales periódicos de nuestro país, así como del resumen de entrevistas de nuestros miembros del Foro de Expertos.

6. El número de visitas acumuladas es de 92.543 lectores al mes de enero 2026.
7. Continuamos en actividad académica con el FORO DE EXPERTOS desde el día lunes 23 de marzo de 2020 y estamos en reunión permanente con los asociados para tratar los temas sobre Seguridad y Defensa Hemisférica y temas de coyuntura nacional e internacional.
8. Se comunica que la Revista Interamericanos Edición Especial, ha postergado su publicación por pedido de sus articulistas que han solicitado un tiempo más prudencial para la entrega de sus artículos.

**D. RECOMENDACIONES.-**

1. Continuar compartiendo información relevante sobre las actividades de la seguridad y defensa de las diferentes instituciones públicas y privadas del Estado ecuatoriano.
2. Seguir difundiendo comunicaciones oficiales, resoluciones, Decretos Ejecutivos e informes de interés institucional y nacional.
3. Seguir presentando esquelas de felicitación, cumpleaños, aniversario, acuerdo mortuorios en representación de la ASOCID-ECUADOR.
4. Continuar con la actividad académica en foros, mesas redondas y conferencias que permitan actualizar los conocimientos a los socios y amigos de la asociación.
5. Seguir cumpliendo en forma eficiente el plan de actividades y el plan económico del presente año.
6. Mantener informados a los socios con los archivos digitales de los principales periódicos de nuestro país y el resumen de entrevistas de nuestros miembros del Foro de Expertos.
7. Cumplir las actividades pendientes que son objeto de un constante seguimiento.

Es todo cuanto puedo informar para los fines consiguientes.

Quito D.M., a 31 de enero de 2026

Atentamente. –



Dr. Miguel Oswaldo Moreno Valverde Ing.  
Mba., GENERAL DE BRIGADA (S.P.)  
**PRESIDENTE EJECUTIVO-FUNDADOR**  
**ASOCID-ECUADOR**

